



DON JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CATEGORÍA SUPERIOR, CON EJERCICIO EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.

CERTIFICO:

Que la Unidad Técnica de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil veintidós, formuló un acuerdo del siguiente tenor literal:

PUNTO ÚNICO.- CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRESTO®.

Por la Jefe de Negociado de la Sección de contratación se informa a la Mesa Técnica que en el plazo de licitación convocado al efecto, mediante su publicación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación, se han presentado cinco proposiciones.

En virtud de lo anterior, se acuerda determinar que son cinco proposiciones las presentadas en tiempo y forma, para concurrir a esta licitación:

Nº	LICITADOR
1	SEYS CAD SYSTEMS, S.L.
2	NP-SYS, S.L.
3	SEIDOR TECH, S.A.
4	CAD&LAN, S.A.
5	ADVINFORMATICA, S.L.

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a esta licitación, se procede a la apertura del sobre único que contiene la documentación acreditativa de los requisitos previos para contratar, así como la proposición económica, certificando la Secretaria de la Unidad Técnica, la relación de documentos que figuran en cada uno de ellos, con el siguiente resultado:

PLICA NÚMERO 1.- Presentada por SEYS CAD SYSTEMS, S.L.

Acompaña declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo III.

***Proposición Económica:**



- *Importe Base: NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (9.783,18 €).*
- *Importe I.V.A.: DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (2.054,47 €).*
- *Importe Total: ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CINCO EUROS (11.837,65 €).*

PLICA NÚMERO 2.- Presentada por NP-SYS, S.L.

Acompaña declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo III.

***Proposición Económica:**

- *Importe Base: OCHO MIL TRESCIENTOS CON OCHENTA Y OCHO EUROS (8.300,88 €).*
- *Importe I.V.A.: MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (1.743,18 €).*
- *Importe Total: DIEZ MIL CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (10.044,06 €).*

Acompaña precios unitarios.

PLICA NÚMERO 3.- Presentada por SEIDOR TECH, S.A.

Acompaña declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo III y declaración responsable relativa al grupo empresarial ajustada al modelo recogido como Anexo IV.

***Proposición Económica:**

- *Importe Base: NUEVE MIL VEINTIDOS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (9.022,27 €).*
- *Importe I.V.A.: MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.894,68 €).*
- *Importe Total: DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (10.916,94 €).*

PLICA NÚMERO 4.- Presentada por CAD&LAN, S.A.

Acompaña declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo III, declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos ajustada al modelo recogido como Anexo III.2 y declaración responsable relativa al grupo empresarial ajustada al modelo recogido como Anexo IV.



***Proposición Económica:**

- *Importe Base: OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (8.696,00 €).*
- *Importe I.V.A.: MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (1.826,16 €).*
- *Importe Total: DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (10.522,16 €).*

PLICA NÚMERO 5.- Presentada por ADVINFORMATICA, S.L.

Acompaña declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo III, declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos ajustada al modelo recogido como Anexo III.2 y declaración responsable relativa al grupo empresarial ajustada al modelo recogido como Anexo IV.

***Proposición Económica:**

- *Importe Base: OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.874,62 €).*
- *Importe I.V.A.: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.863,67 €).*
- *Importe Total: DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (10.738,29 €).*

Dada cuenta de las ofertas presentadas, se propone la adjudicación del contrato para el *Suministro de licencias de presto®*, a favor de la empresa NP SYS, S.L., por el precio de *DIEZ MIL CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (10.044,06 euros)*, *Impuesto sobre el Valor Añadido incluido*, y con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y al Proyecto que sirven de base a este contrato, y a la oferta presentada y aceptada por este Excmo. Ayuntamiento.

Lo preinserto concuerda a la letra con su original al que me remito en caso necesario. Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el expediente de su razón y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, expido la presente orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en la Ciudad de Cáceres.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Luis Salaya Julián.

